



Expte. **C-250-16 CONCEJAL LAURA CLARK BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA** Proyecto de Resolución Ref: Realizar las obras de instalación de agua corriente en la vereda impar de la calle Diego de la Fuente al 800.-

**VISTO:**

La necesidad de los vecinos de Diego de la Fuente al 800, entre Pico y Sarratea, de la vereda impar que no cuentan con conexión de agua corriente;

**CONSIDERANDO:**

Que el caño maestro está en una de las esquinas, en la intersección de las calles De la Fuente y Sarratea; y si bien los vecinos de la mano de enfrente, cuyas numeraciones son pares, sí tienen agua corriente, el Municipio, a través de su Secretaría de Obras Públicas, debería realizar las obras pertinentes, incluyendo la perforación con la tunelera por debajo del pavimento de una vereda hasta la otra, para llevar la conexión de agua hasta las puertas de las viviendas que no tienen el servicio.

Que el agua de red es de vital importancia para la salud pública el suministro de agua segura para los vecinos de la ciudad ya que resulta indispensable para la higiene del hogar, la higiene personal, la manipulación de alimentos y el consumo directo de agua.

Que dado que la red de distribución de agua pasa a escasos metros de las viviendas en cuestión y, que desde hace muchos años los vecinos aguardan poder contar con este servicio, resulta necesario realizar las obras para que estas familias cuenten con el adecuado abastecimiento de agua potable.

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Séptima Sesión Ordinaria-Primera de Prórroga, celebrada el día martes 13 de diciembre de 2016, aprobó por unanimidad la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

**ARTÍCULO 1º:** Solicitar al Departamento Ejecutivo realizar las obras de instalación de -----agua corriente en la vereda impar de la calle Diego de la Fuente al 800, entre Pico y Sarratea.

**ARTÍCULO 2º:** De forma.  
-----

Pergamino, 14 de diciembre de 2016

**RESOLUCION N° 2627/16**

  
MARIA FERNANDA ALEGRI  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO



  
LICIO Q. TEZON  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO